

Guayaquil, 03 de Diciembre del 2007

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE TRAPOMT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y Documentos Contables de TRAPOMT S.A. TRAPOMTSA Los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2006, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión Social encomendada a los Administradores ni a los Balance y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente

Roddy Constante L.

COMISARIO

